



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2019-786
SALTA, 10 de junio de 2019
EXPEDIENTE N° 10.459/2019.

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Fabián Fernando Oscar Ruiz – a través de la cual solicita la renuncia al cargo de Personal de Producción – Categoría 06 – dependiente de la Jefatura de Supervisión de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad, a partir del 23 de abril de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma nota argumenta la causa de su renuncia es por haber sido designado como Oficial Albañil Pintor – Categoría 05 – perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Dirección General de Obras y Servicios de la Secretaría Administrativa de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

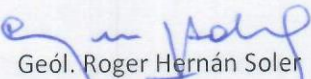
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

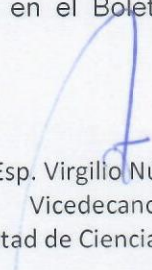
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acéptese la renuncia definitiva del **Sr. FABIÁN FERNANDO OSCAR RUIZ** – DNI N° 25.801.131 - al cargo de Personal de Producción – Categoría 06 – dependiente de la Jefatura de Supervisión de la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad, el 23 de abril de 2019, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Agradézcase por los servicios prestados por el Sr. Ruiz en esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al Sr. Ruiz, Dirección Administrativa Económica, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE-


Geól. Roger Hernán Soler
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales